

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIOCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN COMUNAL DE PIEDADES DE SANTA ANA, EL DÍA JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Villalobos Brenes Adriana	Regidor propietario
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario

Yesenia Traña Castro	Regidora suplente
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Mora Chavarria Catherine	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente

Castro Araya Jose Roberto	Síndico propietario
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Ángulo Villalobos Saymon Fernando	Síndico propietario
Mena Mendoza Zaida	Síndica propietaria
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria

Rodríguez Robles Ana Yíbe	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde Mayela	Síndica suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente

### MIEMBROS AUSENTES

Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Sandi Pamela Chavarría Arias	Síndica suplente

### LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO

Presidente: Sr. Alexis Montero Salas  
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.  
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Lcdo. Álvaro Rodríguez Mena  
Lcdo. Sergio Jiménez Guevara

### Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes.  
Hace lectura del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Grupo Pro Parque Piedades de Santa Ana
2. Audiencia: Asociación De Desarrollo De Piedades
3. Avocación de la Comisión de Gobierno y Administración en relación con la solicitud de la Parroquia de Santa Ana para que se autorice cierre total y parcial de vías con ocasión de las Fiestas Patronales Vive Santa Ana 2017
4. Avocación de la Comisión de Gobierno y Administración: solicitud de autorización para uso de lote municipal de la Asociación Pro Construcción Tempo Lagos de Lindora.
5. Nombramiento miembros Junta de Educación Escuela de Pabellón
6. Nombramiento de representante del Concejo Municipal ante la Comisión de Control Interno.
7. Inhibitoria del Secretario del Concejo del cargo de Órgano Director relación de hechos Contraloría sobre el tema de las dietas.

8. Cierre de la Sesión Extraordinario a cargo del Presidente del Concejo: sr. Alex Montero Salas

## ARTÍCULO I

1. Nombramiento miembros Junta de Educación Escuela de Pabellón

**Señor Síndico José Antonio Soto Umaña**

Saluda a los presentes, y solicita el que se altere el Orden del Día con respecto del punto 5, esto a razón de que los miembros de la junta deben trasladarse hasta la zona de pabellón.

**Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Saluda a los presentes. Acoge como moción la solicitud del síndico don José Antonio Soto.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a dispensa la moción.

En discusión.

Somete a votación.

**ACUERDO NÚMERO UNO: POR MAYORÍA CALIFICADA: ACOGER LA MOCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ RAMÓN SIBAJA MONTERO A FIN DE ADELANTAR EL TEMA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PABELLÓN.**

**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace lectura de los miembros de la Junta de Educación de propuestos según acta del concejo de distrito. Alejandra Montolla Jiménez cedula 19830286, Justina Díaz Picado cedula 155818008703, Jose Manuel Vargas Mora cedula 116620935, Maria Cecilia Saenz Ureña cedula 103110274 y Carlos Anchia Montoya cedula 116370207.

Suficientemente discutida

Somete a votación y firmeza.

**ACUERDO NÚMERO DOS: POR MAYORÍA CALIFICADA: NOMBRAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS EN LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PABELLÓN: ALEJANDRA MONTOYA JIMÉNEZ, CÉDULA 109830286, JUSTINA DÍAZ PICADO, CÉDULA 155818008703, JOSÉ MANUEL VARGAS MORA, CÉDULA DE IDENTIDAD 111620935, MARÍA CECILIA SÁENZ UREÑA, CÉDULA DE IDENTIDAD 103110274, CARLOS EDUARDO ANCHÍA MONTOYA, CÉDULA DE IDENTIDAD 116370207. EN ESTE MISMO ACTO QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Señala que se incorpora además para la juramentación al señor Miguel Ferriol Morales Marín de cedula 105050178 perteneciente a la Junta de Educación de Piedades. Procede a la juramentación de todos los miembros antes mencionados. Quedan debidamente juramentados.

## ARTÍCULO II

### 2 Grupo pro parque Piedades de Santa Ana

**Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena**

Saluda a los presentes. Expresa que en el distrito se está en vía de un crecimiento en el desarrollo. Expresa que el año pasado se convocó al pueblo de Piedades a una especie de plebiscito para ver si se estaba de acuerdo con la construcción de un parque recreativo en lo que actualmente es la plaza de fútbol del centro o bien lo que deseaban que continuara. El pueblo voto a favor que se hiciera un parque recreativo integrando otras disciplinas. Es a raíz de ello, que se hace la presentación del proyecto.

**Arq. Juan Andrés Céspedes**

Saluda a los presentes. Expresa el agradecimiento por poder colaborar con el Cantón y con el distrito. Se refiere al porqué de la renovación urbana, lo que viene a rehabilitar a un pueblo, esto busca devolver a los espacio deteriorados, opciones óptimas con mayor calidad de vida. Para la exposición del proyecto hace uso de una presentación en PowerPoint.

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Expresa que tanto la Administración como el Concejo están impresionados por la pasión por el proyecto presentado. Hace de conocimiento del Concejo que no se encuentra ni la regidora Norma Solís, ni el regidor Jose Daniel Cordoba. Por lo que para efectos de la votación se cuenta con seis votos.

### **Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena**

Solicita a alguno de los regidores el presentar una moción para apoyar en cuanto contenido económico dicho proyecto. Señala que se presupuesta alrededor de 400 y 500 millones mismo que podría variar.

### **Señora Regidora Cynthia Salazar Zamora**

Saluda a los presentes. Solicita a los compañeros que tomen esa bandera, puesto que Piedades lo necesita. Destaca la labor del arquitecto que con su presentación denoto las necesidades del distrito.

### **Señora Vicepresidenta Karla Zamora Aguilar**

*Si, buenas noches señor presidente, don Gerardo Alcalde, doña Laura vicealcalde, señores regidores, público que nos acompañan la noche del día de hoy. Eh, bueno yo voy a acoger la iniciativa de la compañera Cynthia, vamos a presentarlo como una moción, que está presentando hoy el Arquitecto Juan Andrés, de la, para el parque, la renovación urbana, mi persona lo presenta, señor presidente.*

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Indica que se acoge el proyecto en si, como renovación urbana del centro de piedades. Se traslada a la comisión de gobierno y administración. Señala que en unos 15 días se realizaría la reunión. Agradece la labor del arquitecto Juan Andrés.

Somete a dispensa.

**ACUERDO NÚMERO TRES: CON DISPENSA DE TRÁMITE, APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA: DISPENSAR DE TRÁMITE LA MOCIÓN DE LA REGIDORA KARLA ZAMORA AGUILAR, PARA TRASLADARLA LA SIGUIENTE MOCIÓN A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE: ANÁLISIS DEL PROYECTO PARQUE DE RENOVACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE PIEDADES:**

**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío

## RTÍCULO III

### 3 Audiencia: Asociación De Desarrollo De Piedades

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Saluda al Pbro. Gerardo Sanabria, Cura Párroco de Piedades y agradece su presencia. Además saluda a los miembros del Consejo de Distrito.

#### **Mireya Romero, asociación de desarrollo integral de Piedades.**

Saluda a los presentes, hace ver que presentara un proyecto que la asociación acordó, aunque se cuenta con un edificio muy lindo se tiene el inconveniente de carecer de parqueo. De ahí que se hace prioritario contar con un terreno para destinarlo como parqueo. Señala que existe un terreno colindante al lado sur, de 368 m<sup>2</sup>, y cuenta con las condiciones para ser un parqueo. Indica que se realizó un anteproyecto y allí podrían caber 25 automóviles y alrededor de unas 10 motocicletas. Solicita la ayuda y apoyo del Concejo, esto porque al parecer los dueños desean construir, y es prácticamente la única opción. Hace ver que ya el proyecto fue presentado al Consejo de Distrito para que sea incluido en el presupuesto participativo, destaca la urgencia de la adquisición del terreno.

#### **Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena**

Señala que fue presentado en los proyectos participativos para el 2018; pero como bien es señalado hay una urgencia por la compra del terreno, de ahí que esperar hasta el 2018 se podría perder la opción, solicita se le dé prioridad al proyecto, además de favorecer al salón con el área de parqueo también le daría más seguridad al salón, dado que ya en meses anteriores se habían metido a robar por dicho lote.

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Acoge como moción la iniciativa, de que el concejo declare, el declarar interés público sobre el terreno, a fin de poder hacer los enlaces pertinentes de parte de la administración.

Somete a dispensa.

En discusión

Suficientemente discutido.

Somete a votación y firmeza 5/1

## REVISAR CON LA SÍNDICA

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: MOCIÓN DEL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS, PARA DECLARAR DE INTERÉS PÚBLICO LA NECESIDAD QUE TIENE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE PIEDADES DE CONTAR CON UN TERRENO PARA DESTINARLO A PARQUEO, CON VISTA EN EL ANTEPROYECTO DEL CUAL YA DISPONE DICHA ASOCIACIÓN.**

Votos a favor: Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío.

## ARTÍCULO IV

**4. Avocación de la Comisión de Gobierno y Administración en relación con la solicitud de la Parroquia de Santa Ana para que se autorice cierre total y parcial de vías con ocasión de las Fiestas Patronales Vive Santa Ana 2017**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace lectura de la solicitud

Somete a dispensa. 4-2

La votación queda 4 votos a favor y dos en contra por parte de Jose Ramón Sibaja y Karla Zamora. No se avoca: SE TRASLADA NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

## ARTÍCULO V

**5. Avocación de la Comisión de Gobierno y Administración solicitud de autorización para uso de lote municipal de la Asociación Pro Construcción Tempo Lagos de Lindora.**

Explica que la solicitud básicamente es para utilizarlo como parqueo para la inauguración de la capilla.

Somete a dispensa.

En discusión.  
 Suficientemente discutido  
 Somete a votación y firmeza.

**ACUERDO NÚMERO CINCO: AVOCADO DE COMISIÓN, CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN PRO CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO DE LINDORA, PARA QUE SE LES PRESTE PARTE DEL LOTE MUNICIPAL CONTIGUO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO PARA UTILIZAR EL MISMO COMO PARQUEO TEMPORAL.**

**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío

## ARTÍCULO VI

### **6. Nombramiento de representante del Concejo Municipal ante la Comisión de Control Interno.**

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Indica que son dos personas un propietario y un suplente, y con la capacidad de poder asistir en horario laboral.

Acoge como moción la solicitud del Alcalde para nombrar a los representantes ante el control interno.

Se proponen los nombres de Señor Presidente Alexis Montero Salas y Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío.

Se somete a votación.

**ACUERDO NÚMERO SEIS: CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: NOMBRAR AL REGIDOR ALEX MONTERO SALAS, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-0473-0346, EN LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO, Y COMO SUPLENTE, AL REGIDOR CÉSAR JULIO CHAVARRÍA SABORÍO, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1018-0346.**



**Votos a favor:** Alex Montero Salas, Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, José Ramón Sibaja Montero, Luis Fernando Marín Guerrero, César Chavarría Saborío.

## ARTÍCULO VII

**7. Inhibitoria Secretario Concejo Órgano Director relación de hechos Contraloría sobre el tema de las dietas. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASESORES PARA QUE RINDAN EL INFORME CORRESPONDIENTE.**

## ARTÍCULO XV

5. Cierre de la Sesión Extraordinario a cargo del Presidente del Concejo: sr. Alex Montero Salas

**Señora Síndica Zaida Victoria Mendoza Mena**

Expresa en nombre del Concejo Municipal el agradecimiento a la Asociación de Desarrollo por haber ayudado a llevar a cabo la sesión en el salón comunal.

**SE LEVANTA LA SESIÓN:** Siendo las veinte horas con treinta minutos, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Extraordinaria No. 28-2017.

Sr. Alexis Montero Salas  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**